

El Liberal Navarro

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones a 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

Redacción, Administración e Imprenta,
PASO DE VALENCIA, NÚM. 34, PLANTA BAJA
Teléfono número 73

SE PUBLICA todos los días excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripción en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo al Administrador de este periódico.
NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.
La no devolución del periódico indica que continúa la suscripción.

Pamplona 17 de Mayo de 1892

Reunión de agricultores

SEGUNDA SESIÓN

Reunidos ayer á las nueve y media de la mañana los señores comisionados, y abierta la sesión bajo la presidencia de don Cayo Escudero y Marichalar, se dió lectura del acta de la anterior que fué aprobada, y el señor presidente puso á discusión el segundo tema que dice:

«Medios de fomentar el consumo de vino natural y de alcohol de vino y de evitar las falsificaciones.»

El señor secretario dió lectura á la proposición de Valde-Illzarbe y á la de Peralta, indicando también que Puento la Reina pretende que cuantas medidas se tomen en este sentido deben serlo por la Diputación por y para la provincia, al paso que los de Peralta consideran más oportuno acudir á los poderes públicos.

El señor Goizqueta apoya lo propuesto por Peralta, y el señor Escribano indica la conveniencia de acudir á los poderes centrales por medio de los representantes en Cortes, y al efecto dá lectura de una exposición dirigida á los mismos, conviniéndose por fin en que dichos señores redacten la exposición.

El señor Ochoa hace algunas objeciones acerca de la conveniencia ó no, de que Navarra haga peticiones al Estado.

El señor Ochoa hace algunas explicaciones acerca de la circular dictada por la Diputación y dice que es necesario que las medidas tengan carácter general para que no resulten ineficaces los propósitos de la corporación provincial.

El señor Dihinx indica como medio de aumentar más el consumo del vino natural, procurar que las empresas de ferrocarriles abaraten los trasportes que en general son caros. Indica también que el impuesto del garapito es elevado y ruega á la Cámara que se fije en este punto.

El señor Ochoa indica que podría suplirse á la Diputación que estudiando el asunto vea si puede hacer algo, á lo que contesta el señor Escribano, que no todos los pueblos tienen garapito, y que siendo la Diputación arbitra para aprobar los impuestos municipales, se debe suplicar á la misma que limite por lo menos los abusos á que dá lugar en algunos pueblos, por mesuración, carga y otros excesos.

El señor Gastón dice que el impuesto es obligatorio, pero no las extralimitaciones que con motivo de la mesuración y carga puedan cometer los Ayuntamientos, é invita á la reunión á que exponga lo que crea procedente acerca del asunto.

Algunos señores opinan porque el impuesto sobre el garapito quede tal como está y pagando dos reales por carga.

El señor De Miguel hace constar que en Tudela no se ha pagado nada hasta ahora en ese sentido y que habiéndose impuesto últimamente un pequeño arbitrio, se protesta de él.

Indica el señor Jaurrieta que la asamblea puede solicitar de la Diputación que exija á los pueblos la igualdad en las medidas, y el señor Goizqueta dice que lo más oportuno es pedir á la Diputación que no autorice á ningún Ayuntamiento más impuesto por garapito que dos reales por carga de diez cántaros navarros.

El señor presidente dice que puede solicitarse de la Diputación que teniendo en cuenta las necesidades de cada pueblo ó localidad dicte aquellas medidas que favorezcan la producción.

Considera el señor Escribano como de necesidad absoluta, y así lo manifiesta, que debe adoptarse la medida legal para todos los pueblos y hacer la distinción del garapito como arbitrio y como servicio.

Pregunta el señor Gastón si terminantemente considera la asamblea que debe ser obligatorio ó no el servicio del garapito ó

pago de esa tributación, y contestan los señores Ochoa de Zabalegui é Iñarra que debe suprimirse el impuesto, ó en otro caso, dejar en libertad á los pueblos para que lo establezcan como hasta aquí y en este último sentido se expresa también el señor Escribano.

El señor Ruiz considera que debe limitarse la imposición mayor por ejemplo á cuatro céntimos por decálitro, siendo el impuesto de dos y servicio de otros dos.

El señor Apellaniz, de Ciranqui, considera que debe dejarse esa distinción, y que si se quita á los pueblos ese arbitrio se les perjudica en alto grado. Y por último despues de largo debate, se acuerda dejar el impuesto del garapito tal como está y únicamente suplicar á la Diputación que haga un estudio especial sobre el asunto.

El señor Arilla pregunta si la Diputación ha adoptado algún medio para que las provincias vecinas rebajen algo las tarifas de consumo; y contesta el señor Gastón que la Diputación se ha dirigido á la representación en Cortes con ese objeto, y dice que respecto de las provincias vascongadas, está en la idea de los señores diputados aquella rebaja, pero que se ha esperado hasta ver si prosperaba la proposición del señor marqués de Cusano, sobre esto mismo, indicando que algo se ha conseguido en beneficio de Guipúzcoa que puede ser beneficioso para la viticultura navarra.

Se pone á discusión acto seguido lo relativo á los alcoholes, empezando por darse lectura de la proposición de los señores Peralta.

El señor Gastón dice que ya estableció la Diputación el impuesto sobre alcoholes industriales y hubo de suprimirlo por no haberlo establecido las demás provincias.

El señor presidente dá cuenta de sus gestiones en Cortes en este sentido indicando que no le satisfizo el resultado, por lo que ahora propone que se autorice por la Diputación á los pueblos para imponer toda clase de gravámenes en la fabricación y consumo del alcohol industrial que se fabrica en Navarra, ya que la Diputación no puede gravar el que se introduce de fuera de España, considerando que de este modo ni se importará ni se fabricará en Navarra.

Vuelve á hacer uso de la palabra el señor Gastón y dice que es lo más oportuno pedir al Gobierno que no se lleve á cabo ningún tratado rebajando el impuesto de las 160 pesetas por hectólitro. Que lo propuesto por el señor presidente lo considera de ningún resultado en la práctica, por cuanto basta fijar la atención en las dos fábricas de alcohol industrial que se conocen en Navarra, situada la una en una colonia agrícola y la otra en la montaña, para comprender que son fuentes de riqueza para los pueblos donde radican y que en consecuencia no serán gravadas por los Ayuntamientos aunque la Diputación les autorizase para hacerlo; que además el impuesto de fabricación lo prohíbe la ley, considerando, en consecuencia, que el impuesto de ser exigido, debe serlo por la Diputación y sobre el consumo.

La representación de Peralta pide: 1.º que se solicite del gobierno la imposición de 160 pesetas por hectólitro al alcohol industrial. 2.º Que se exijan 100 pesetas por la misma cantidad á la fabricación de alcohol industrial; y 3.º Que se proteja la fabricación de alcohol de vino.

El señor Ochoa hace uso de la palabra y dice que, fomentar la fabricación de alcohol de vino es tanto como impedir la fabricación del industrial, y añade que lo solicitado por Peralta no tiene objeto, por cuanto ya el gobierno tiene impuesto el gravamen de 100 pesetas al alcohol extranjero, y en cuanto al que se fabrica en la provincia, considera que basta dirigirse á los representantes en cortes para que apoyen la imposición del impuesto que se solicita de 100 pesetas por hectólitro.

El señor Gastón dice que lo que interesa es que se establezca el impuesto en toda la península, por cuanto dejar de hacerlo en

un solo punto implicaría tanto como mantener un foco de contrabando de alcohol industrial, dice también que la Diputación de Navarra no dejará de cobrarlo por sí misma, una vez que se establezca con carácter general.

El señor Escudero dice que es cierto lo expuesto por el señor Gastón, pero que solo podrían prosperar las fabricaciones de alcohol industrial allí donde no exista vino, y que si no puede imponer la Diputación un impuesto que prohíba los tratados de comercio puede autorizar á los Ayuntamientos un impuesto vario sobre el consumo de alcohol industrial, en cuyo caso tendría que salir fuera de Navarra el que aquí se fabricase.

El señor Gastón insiste en la necesidad de que vaya unida la acción del gobierno y la de la Diputación en el asunto de que se trata, como único modo de conseguir el fin apetecido de gravar el alcohol industrial y favorecer el de vino. Dice que las dificultades serán las mismas siendo municipal el impuesto que provincial, y que no puede tampoco aceptarse con carácter particular en Navarra, por cuanto perjudica solo á los de aquí y no á los demás, considerando por último necesario gestionar con el gobierno la implantación del impuesto general y que no se formen nuevos tratados que puedan favorecer los alcoholes industriales de otras partes.

El señor Escribano se muestra contrario á la proposición de autorizar esa imposición. El señor Dihinx propone que se indique al gobierno la necesidad de imponer esa contribución, y en cuanto al interior de Navarra dice que podría inutilizarse por medio de la nafta ó del petróleo el alcohol industrial que se consume en bebida, y en cuanto al alcohol de vino, favorecer también la exportación del que Navarra pueda producir.

El señor Gastón dice, que si es factible en la práctica, la medida propuesta por el señor Dihinx, la considera aceptable tanto más, cuanto que no se opone á las disposiciones vigentes sobre la materia y se halla favorecida por una disposición del ministerio de Fomento sobre falsificación de vinos.

Y por último se acuerda que la Junta directiva se dirija á las autoridades locales para que cumplan la ley de alcoholes, y se acuerda también que el señor Dihinx formule lo que tenga por conveniente para la protección del consumo y fabricación de alcohol de vino, y que la Junta, en unión de dicho señor, lleve á la práctica estos acuerdos.

Queda con esto terminada la discusión del segundo tema y se levanta la sesión á las doce y media para continuarla á las cuatro de la tarde.

La Rosa de oro

Hace pocos días ha bendecido el Papa León XIII con gran solemnidad y á presencia del embajador de Portugal la Rosa de oro, destinada desde la Candelaria á la joven reina de Portugal.

Si bellísima y solemne ha sido esta ceremonia en que el Padre Santo lee la fórmula de la bendición, bendice el incienso, el bálsamo y los perfumes que le presenta un cardenal, diciendo que esta flor significa la alegría de la Iglesia triunfante, por ser la rosa la más hermosa de las flores, aun será más solemne su presentación por el Nuncio en Lisboa, al que le llevará un agregado especial, á la reina Amelia de Orleans y de Braganza.

La rosa formada en parte con rubies y esmaltes descansa en sus hojas sobre un vaso de oro de estilo del *Cinquecento*, en cuyo centro se ve la copia de la Inmaculada Concepción, cuyo cuadro se venera en *San Andrea de le Fratte*, imagen ante la cual el 20 de Enero de 1842 tuvo lugar la célebre conversión del hebreo Retisbonne. En la corola de la rosa están los perfumes depositados por el Pontífice.

Las Cámaras

SESIONES DEL DIA 16 DE MAYO

SENADO

El conde de Xiquena llama la atención de la Cámara sobre el hecho de haber aprobado el Congreso una proposición admitiendo mayor número de diputados empleados del Estado que el que la ley permite. Como el Senado reformó la ley en sentido contrario, existe un conflicto entre las dos Cámaras y pide que los presidentes de ambas se pongan de acuerdo para evitar que prospere lo aprobado por el Congreso.

El presidente, aunque afirma que no hay conflicto, dice que conferenciará con el señor Pidal.

El señor Tejada Valdosera y el ministro de Fomento defienden el acuerdo del Congreso.

Termina el incidente.

CONGRESO

El señor García San Miguel pide al señor Elduayen explicaciones acerca de la elección que se verifica en Pravia. Lee un telegrama diciendo que en el acto de la designación de interventores no fueron admitidos los liberales y que han sido encarcelados algunos que protestaban. Añade que el candidato liberal señor Inclan fué agredido por el presidente de la junta y llevado á la cárcel. La guardia civil, sable en mano, entró en el local é hirió á algunos interventores. El gobernador ayuda á los alborotadores por sacar triunfante al candidato conservador.

El señor Elduayen lee otros telegramas distintos, en los cuales se dice que el señor Inclan agredió con un baston al presidente de la junta. Aseguran esos telegramas que se ha respetado la ley.

El señor San Miguel anuncia una interpelación.

El señor Canalejas denuncia los atropellos que se cometen en Pravia para arrebatár el triunfo al señor Inclan.

El señor Elduayen le niega todo derecho para intervenir en el incidente.

El señor Canalejas defiende con energía su derecho para hacer respetar las leyes.

El señor Becerra interviene defendiendo á los liberales de Oviedo de los cargos que les hace el ministro.

PRESUPUESTO DE GUERRA

Rectifican los señores Alix, Monares y Azcárraga.

Interviene el señor Azcarate para alusiones.

Censura los presupuestos en general y pide que se rebaje la lista civil y que se supriman los alabarderos y la escolta real. Pregunta si el gobierno proveerá la capitania general vacante.

Le contesta el señor Ugarte. El señor Azcárraga defiende la organización actual del ejército y dice que el gobierno no resolverá en Consejo si ha de proveerse la capitania general.

Se levanta la sesión.

Coll é Iglesias

En Santander se verificó el domingo el anunciado meeting de controversia sobre las doctrinas socialistas entre el Sr. Coll, director de *La Voz Montañesa* y el compañero Iglesias.

La polémica tuvo efecto en el Circo, que rebosaba gente, y duró nada más que cinco horas.

El público que no es obrero aplaudió mucho al señor Coll por su manera y acierto en la refutación de las doctrinas socialistas. En cambio los trabajadores aplaudieron á rabiar, y frecuentemente, las para ellos halagadoras fogosidades de Iglesias.

El discurso del distinguido director de *La Voz* fué muy elocuente.

Expuso el programa socialista de Klari-Marx, refutando sus teorías por irrealizables.

Dijo que las doctrinas de Marx no ofrecen garantías a la libertad y a la autonomía como la Constitución federal.

Afirmó que la clase obrera se engaña si cree conquistar el Poder alejándose de los republicanos.

Entre otras cosas preguntó quién tasa el trabajo intelectual y qué salario se asignaría a Edison.

El párrafo final, dirigido a la clase obrera y encaminado a demostrar lo perjudicial de las alucinaciones socialistas fué muy elocuente y una parte grande del público lo aplaudió con mucho entusiasmo.

Seguidamente usó de la palabra el jefe del socialismo en España compañero Iglesias, y el comienzo de su discurso produjo mal efecto, porque atacó personalmente y con descortesía a su contrincante.

Dijo que se combate al socialismo sin conocerlo.

Afirmó que el socialismo no excluye a los obreros de la inteligencia; pero se calla respecto a la tasa del trabajo intelectual.

Declaró que el poder político será en breve para la clase trabajadora.

Dijo que el partido federal solo aspira a mejorar la clase obrera, y no emanciparla. El socialismo emancipala.

Atacó nuevamente a los partidos republicanos que nada hacen por la clase obrera.

Defendió de los ataques que le dirigen por haberle llamado «vividor.»

Dijo que Coll le ofreció un billete de tercera para venir a Santander, y él tiene tan buen cuerpo como Coll para viajar en primera.

El discurso, que ha sido interrumpido muchas veces con ruidosos aplausos de parte de los socialistas, ha sido elocuente en cuanto a la forma, pero muy sofisticado en el fondo. La opinión general del público es la de que Iglesias deslumbró a los obreros por la brillantez de su palabra más aun que con el halago de las doctrinas.

Hubo mucho orden. Cuando empezaba a hablar Iglesias, se oyó una voz de que se hundía el circo, y gran parte del público se lanzó en tropel a las puertas. Gran pánico. Algunos se tiraron por las ventanas. Restablecióse en breve la tranquilidad y se terminó el meeting.

Variedades

QUISICOSA

(Colaboración inédita) (1)

¿Qué es Frascuelo? Un mal torero que no sirve para nada.
 ¿Qué es Guerrita? Un mal espada y peor banderillero.
 ¿Y el Currilo? Un desgraciado que toma siempre el olivo aunque el toro sea un chivo y se lo echen embolao.
 ¿Y Valentín? Un maulón.
 ¿Y Lagartijo? Un chaneleta.
 ¿Y Mazzantini? Un maleta.
 ¿Y el Espartero? Un chambón.
 ¿Qué es Bonarillo? Un chiquillo que no vá a ninguna parte porque no ha mamao el arte como yo, de Pepe-Hillo.
 ¿Y Pepete? Un mozalbate sin ná de sangre torera.
 ¿Y qué es el Gallo? Un cualquiera tan malo como el Pepete.
 ¿Y qué son el Caca, el Churro el Pili y el Melones? Unos malos gindanmones que no valen un cigarro.
 En fin; entre los modernos espadas no hay un torero: pues torero verdadero es quien no teme a los cuernos.
 Esto decía ante un corro de toreros de camara que discutían la fama de Espartero y el Chicorro el novillero Juncal que es sin duda el más maleta de la gente de coleta que concurre al Imperial.
 Y al verle tan convencido, su consorte, que le oía, entusiasmada decía:
 «¿Qué torero es mi marido!»

ANTONIO LIMIANA.

Rifa para el Asilo del Niño Jesús

Continuación de la lista de los regalos recibidos

De Pamplona

Doña Concepción Galicia de Seminario, dos preciosos y ricos tibores de porcelana del japon delicada-

(1) Prohibida la reproducción.

mente esmaltados sobre fondo verde y oro y una preciosa bandeja de laca japonesa.

La niña Francisca Seminario y Galicia, dos lindísimos violeteros de la misma preciosa porcelana.

La niña María Seminario y Galicia, lo mismo.

El niño Eugenio Seminario y Galicia, una bonita y elegante fosforera de laca roja con flores doradas.

Don José María Martínez y señora, un precioso y elegantísimo centro de chimenea compuesto de tres piezas, lindísimo centro y dos más pequeños para flores de cristal opaco blanco y rosa montado en bronce dorado.

Doña Mercedes Insausti de Corti, una preciosa canastilla de cristal color ópalo y escaechada de rosa verde y oro.

(Continuará)

Crónica

Hoy solemniza la nación española el cumpleaños de nuestro augusto monarca don Alfonso XIII.

EL LIBERAL NAVARRO eleva gustoso ante las gradas del Trono el testimonio de su adhesión más sincera y respetuosa, y hace votos por que la providencia conserve largos años la vida de S. M. el Rey, y la de su augusta madre, como garantía firmísima del orden y prosperidad de nuestra patria.

En la secretaría del Ayuntamiento se encuentran algunos certificados de soltería pertenecientes a varios individuos del tercer batallón del regimiento de infantería de Galicia.

En Liédena fué herido en la cabeza con un palo el vecino José Villanueva. El agresor ha sido detenido.

Anoche terminó la reunión magna de agricultores convocada por la Junta Directiva de la Asociación, de cuyos resultados damos por separado extensa y detallada cuenta.

Como ya dijimos ayer, la reunión se ha visto concurriridísima, habiendo estado representados setenta y un pueblos de la provincia, aparte de los muchos agricultores que comprendiendo la importancia de la reunión han correspondido a la invitación de la Junta, viniendo a tomar parte activa en la asamblea que ha tenido lugar.

En ella se han tomado importantísimos acuerdos, y sobre todo ha servido para demostrar lo beneficioso y práctico de estas reuniones periódicas, al mismo tiempo que la necesidad de que fomenten el espíritu de asociación y se estrechen más y más los lazos de unión entre los agricultores navarros.

Es de advertir que si bien en esta primera reunión se han limitado los debates a tratar la cuestión vinícola como la necesidad más apremiante en otras sucesivas que tendrán lugar según el deseo de la Junta, se tratarán todas las cuestiones referentes a la agricultura en sus múltiples manifestaciones, y no será difícil que con ocasión de las próximas fiestas de San Fermín nuevamente se reúna la asociación con tan laudable objeto.

Al terminar ayer la sesión última, por iniciativa de algunos señores se acordó celebrar hoy un fraternal almuerzo que ha tenido lugar a las once de la mañana en el mismo salón de sesiones.

Galantemente invitados los representantes de los periódicos El Eco, El Tradicionalista y EL LIBERAL NAVARRO que han asistido a las sesiones a concurrir a dicho acto, hemos podido apreciar el entusiasmo que reina entre los agricultores navarros que reunidos en número de 60, han hecho honor al succulento almuerzo servido por la fonda La Perla, y han tratado al mismo tiempo en el terreno puramente familiar de las cuestiones que aquí les han congregado.

Al terminar el banquete, en el que como buenos patriotas solo se han consumido vinos del país, han pronunciado elocuentes brindis los señores Gastón, Ochoa, Iñarra y Lacarra, de Allo, este último en verso, y ha resumido los brindis el presidente señor Escudero pronunciando un elocuente y sentido discurso.

El señor gobernador civil que también estaba invitado al almuerzo, se ha presentado a los postres, permaneciendo buen rato en el salón.

En el correo de las dos de la tarde han salido para sus respectivas localidades gran número de agricultores.

Ante la Sala de Justicia de esta Audiencia se vió ayer el recurso entablado contra el acuerdo de la Junta provincial del Censo de Guipúzcoa, declarando estar bien incluido en las listas electorales, el alcalde de San Sebastián señor Lizarrity.

Este ha sido defendido por el decano del ilustre colegio de abogados señor Mata y Oneca, y la parte demandante por el conocido abogado señor Aranzadi.

Ha sido nombrado vocal de la Junta provincial de Beneficencia de Navarra, don Modesto Pérez y Aoz, párroco de San Agustín de esta capital.

Los aspirantes a interventores de sucursales del Banco de España han sido convocados, fijándose los días en que deben presentarse a realizar los cinco ejercicios de oposición.

También ha empezado el tercer ejercicio de oposición a ingreso en el cuerpo de abogados del Estado.

Según hemos oído se encuentra en esta capital el director de nuestro colega donostiarra La Libertad, don Eduardo de la Peña, que suponemos habrá venido, como el de La Unión Vascongada señor Mir, con objeto de dar cuenta a sus respectivos periódicos de la vista celebrada ayer en la Audiencia.

Al ocuparnos en el número de ayer de la aplaudida revista Pamplona a vista de pájaro, omitimos por error involuntario y por la precipitación con que escribíamos, mencionar al modesto cuanto estudioso actor señor Uriarte, que desempeña el papel de Manicomio y que en unión de la señorita Coronado canta la jota final con mucha naturalidad, lo que unido al hermoso torrente de voz que posee, hace que el público le colme de aplausos.

Segun telegrama de nuestro representante en Tanger, el español que se hallaba cautivo de los moros ha sido puesto en libertad, a consecuencia de la reclamación entablada al efecto.

Hablando El Eco de los trabajos electorales que vienen llevándose a cabo para las elecciones provinciales del próximo Setiembre escribe lo siguiente:

«Nos dicen por conducto fidedigno, que don Manuel Jadraque, actual vicepresidente del Círculo carlista, afirma en una carta que lanza su candidatura acogida por amigos de todas las fracciones políticas.

Mucho celebraremos que la contienda electoral no salga de ese terreno.»

Las barracas para la feria de San Fermín se colocarán en la siguiente forma:

Las de bisutería y objetos análogos, al frente de la Casa-Misericordia y las de bajilla, ajos y especíacos en la calle de Chinchilla hasta la esplanación primera de la Ciudadela.

El día 6 del actual se verificaron en el pueblo de Plasencia (Guipúzcoa) la prueba de ocho ametralladoras sistema «Nordenfeld». Cada una de estas contiene cinco cañones Remington de once milímetros de calibre y montaje naval.

Ayer fueron detenidos por los serenos y agentes municipales, varios sujetos que el domingo hirieron a un individuo de nacionalidad francesa en la calle de Santo Domingo.

Con motivo de la festividad del día, ha ondeado el pabellón nacional en los edificios públicos, las tropas han vestido de gala y se han disparado las salvas de ordenanza.

En la capitania general se ha celebrado solemne recepción a la cual han asistido las autoridades y representaciones de todos los centros oficiales.

Por la tarde, a las cinco y media ha amenizado el Paseo de Valencia durante una hora tocando escogidas piezas de su repertorio, la música del regimiento de la Constitución.

Ya hemos dicho en otra ocasión que esta hora no es la más apropiada para que la música amenice el paseo en días laborables, pues resulta que, como esta tarde, solo sirve para solaz de niñeras y soldados.

Ha sido nombrado para desempeñar la cátedra de Geografía é historia de este Instituto provincial, don Hermínio Flores García, catedrático numerario en el de San Juan de Puerto-Rico.

El conocido ganadero de Peralta don Jorge Diaz, ha vendido seis magníficos toros que serán lidiados el próximo Junio en la nueva plaza de Fuenterrabía.

En la misma plaza se lidiará otra corrida del duque de Veragua.

Leemos en un colega de San Sebastian: La Liberté da cuenta en su número de anteayer del incidente siguiente.

«Anteayer en una partida de baccarat de un círculo aristocrático, el ex-rey Milano tallaba una banca. Una baraja desastrosa para los jugadores motivó una observación de uno de los puntos.

El antiguo soberano de Servia se levantó del sillón rojo, de cólera, abandonó la partida y exigió del presidente del círculo la inmediata expulsión del jugador que le había insultado (al cual La Liberté designa con el nombre de baron de X.)

El presidente del círculo, que es el general conde de Friant, trató de arreglar amistosamente el asunto; no obstante, el rey Milano ha enviado sus testigos al baron X. Son estos el marqués de Cretenil y el marqués de Lau.

El baron X. que es un dandy del gran mundo, ha reconocido que su expresión fué imprudente y solo dispensable por la abstracción del jugador ante el tapete verde; ha manifestado por lo tanto, que no tuvo intención alguna de ofender al rey Milano. Al conocer esta franca declaración, se ha dado por terminado el incidente.»

Dice El Noticiero Bilbaino que en la batida que dieron anteayer varios cazadores de aque-

lla villa que el martes último mataron al jabalí más grande que merodeaba por aquellos montes, consiguieron dar muerte a otro que pesó unas cuatro y media arrobas próximamente.

La cacería tuvo lugar en los montes de Gordejuela.

Labradores. El trillo rápido es el más perfecto, el más seguro el más económico y el de mayor duración de cuantos se conocen. Facilitarán informes en La Reforma Agrícola Ayala 11-1.º unico centro en España en lo relativo a semillas, plantas, abonos, sementales y maquinaria agrícola.

Lo que se le hizo al rey de Persia

Yoy a contar lo que pasó a un cierto gran rey de Persia. Por supuesto, era rico y sus rentas ascendían a mucho más de lo que él podía gastar. Pues bien, un día su capital fué invadida por un numeroso ejército musulmán que dió una tunda a los persas é hicieron prisionero al rey. ¿Y qué crees lector que hicieron con él? ¿Crees que le hirvieron en aceite ó que le decapitaron? Nada de eso; no le hicieron daño alguno; solo le encerraron en su propia tesorería, llevándose la llave en el bolsillo. Allí le tienes en un gran salón lleno de diamantes, perlas, esmeraldas, rubís, záfiros y toda clase de piedras preciosas, además de una gran cantidad de dinero. Su Majestad se figuró que, teniendo todo en cuenta, no le iba muy mal; pues allí estaba vivo y sano y rodeado de todas sus riquezas y dijo para sí: «Los musulmanes no son tan malos: es verdad que han matado algunos miles de persas, pero eso no significa nada.» Poco despues, sin embargo, se le antojó al rey echar un bocado y trató de abrir la puerta, llamó, gritó y por fin dió patadas a la puerta, pero sin resultado, porque aunque los musulmanes le habían dejado su dinero omitieron hacer arreglos para que comiera; de manera que aquí estaba el rey con dinero suficiente para comprarse todo el mercado de Covent Garden, pero sin un pedazo de pan para satisfacer las necesidades del estómago, ó una gota que beber. Ahora se ve lo que aconteció—unas tres semanas despues, los persas se sublevaron, echaron fuera a los musulmanes y fueron en busca del rey y por fin le hallaron en su tesorería, tirado en el suelo, habiendo fallecido de hambre.

Ahora, lo más particular es que, el que no es muerto de golpe, se muere de hambre, como le sucedió al rey de Persia. ¿No lo crees tú lector? ¡Veremos! El señor Mattheew Clayson, que vive en número 206 Thomas Street, West Gorton Manchester, un hombre honrado, como nos consta el día 26 de Diciembre último, escribió a Londres y en su carta dice: «No podía comer lo que se me ponía delante.» ¿Por qué no? El dice que se encontró en este estado en Mayo de 1890; hasta entonces se había encontrado siempre sano y robusto y con mucho ánimo; despues empezó a sentirse pesado, adormido y sin ánimo para nada. «Empecé—dice él— a sentir gran opresión en el pecho y a los costados aún despues de haber participado de la comida más sencilla y ligera acompañada de dolores fuertes de vientre. Apenas podía respirar y en via a mi empleo tenia que descansar con frecuencia y batallar para recobrar mi aliento. Más tarde me entró una tos desagradable y cuando me levantaba de la cama me parecia que me iba a sofocar; lo que continuaba por algunas horas. Siempre estaba sin aliento y la gente me decía que estaba padeciendo de asma. De día en día me hallaba peor y no encontraba ni satisfacción ni goce en la vida. Día y noche estaba abatido y con dificultad iba y volvía de mi trabajo.

Fuí a un médico en Clowes Street quien me dijo que estaba padeciendo de influenza y bronquitis y me dió medicinas que no me aliviaron. Viendo el mal estado en que estaba los jefes de la casa donde estoy empleado me dieron permiso para ausentarme y me aconsejaron cambio de aire. Fuí a la isla de Man, pero estuve malo todo el tiempo que permanecí allí y regresé a casa peor de salud que cuando salí de ella.

«A fines de Setiembre de 1890 fuí a dar un paseo en coche hasta Bowdon y allí un amigo mencionó el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, añadiendo que le había curado. Compré una botella en el almacén de Cadman en Clowes Street y fué tan grande el alivio que en unos pocos días me sentí que podía correr a mi trabajo y como si me hubiesen levantado un gran peso de encima. Cuando concluí la botella ya estaba bueno y desde entonces no he vuelto a sentir dolores ni falta de respiración.

»Hace cuarenta años que he vivido en esta vecindad y veintiocho años que trabajo en la misma casa.»

(Firmada) Matthew Clayson.

El rey de Persia pereció entre sus joyas porque no tenía que comer. Personas que sufren de indigestión y dispepsia, tienen dolores y con frecuencia mueren en medio de la abundancia, porque no pueden comer. A nuestro amigo, el señor Clayson casi le sucede lo mismo. Asma, que es causada por los nervios ser envenenados dos por mala sangre, es uno de los síntomas. Ahora dime: ¿Has conocido a alguna persona que sufra de alguna enfermedad seria mientras pueda comer bien y digerir lo que come? No, ni jamás lo verás. ¿Y por qué no? Porque la enfermedad empieza con indigestión y concluye con el enfermo morirse de hambre. Así sería si la madre Seigel no pudiera curarlo. De todos modos el señor Clayson cree que lo puede curar y de ese modo piensan otras muchas personas.

Al dirigirse el lector a los Señores A. J. White, Limited, núm. 155, Calle de Caspe, Barcelona, estos señores tendrán mucho gusto en enviarte gratuitamente, un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la madre Seigel está de venta en todas las Farmacias. Precio del frasco, 14 rea.es. Frasco 3.

Interesante a los que sufren enfermedades en los ojos

(Desconfiar de las imitaciones.)

Instituto Oftálmico. Madrid 9 Enero 1886.

Don Adolfo Cervera Torres, doctor en Medicina y jefe de clínica Oftalmológica, etc., etc.

Certifica: Que ha empleado con buen éxito la Emulsión de Scott en cuantos afectos oculares de causa linfática ó escrofulosa se han presentado y sido necesario administrar el aceite de hígado de bacalao por ser esta sustancia la base de la preparación Scott.

Y para que conste expido la presente firmada y sellada.

El facultativo jefe de clínica Dr. ADOLFO CERVERA TORRES

Se curan las afecciones de la piel y los vicios humorales de la sangre, los catarros pulmonares y laringeos, la anemia, clorosis, etc.; con las aguas sulfurosas y con las ferruginosas-manganíferas de Gaviña en Guipúzcoa, siendo numerosa la concurrencia desde el 15 de Junio al 15 de Septiembre al establecimiento modelo

Notas meteorológicas

Segun las observaciones hechas en la estación meteorológica de esta ciudad, la temperatura máxima de ayer fué de 14'2 grados centígrados, y la mínima de hoy 6'8 sobre cero.
La altura barométrica, en milímetros, era á las nueve de la mañana de hoy 725'5.
Y el espacio recorrido por el viento en las veinticuatro horas inmediatas anteriores á las expresadas fué 459.

Consumo de carnes

Hoy han sido sacrificadas en el matadero de ésta ciudad las siguientes reses: 3 bueyes que pesaron 593 kilogramos y 900 gramos 5 terneras cuyo peso fué 426 y 900 respectivamente, 13 carneros con 230 kilos y 700 gramos, y 6 ovejas con 88 y 400.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—San Pascual Bailón cf.
SANTO DE MAÑANA.—San Félix de Cantaliúo cf.
PARA MAÑANA

La misa y el rezo del oficio divino son de San Venancio mártir.
En la Catedral.—A las nueve da principio el rezo de las horas canónicas, siendo á las nueve y media la misa conventual.
En San Saturnino.—Sigue la octava de la Virgen del Camino. A las once de la mañana misa solemne y á las ocho de la tarde salve solemne y santo rosario.
En San Nicolás.—Sigue la novena de su titular. A las diez de la mañana se expone S. D. M. se cantará tertia y á continuación misa solemne con novena, gozos cantados y reserva. A las siete y media el ejercicio de las Flores de Mayo con lectura, sermón, letanía y letrillas cantadas y santo rosario.
En San Agustín.—A las cinco y cuarto de la mañana el ejercicio de las Flores. Habrá misa, lectura, meditación, cánticos y plática. A las seis de la tarde se expone S. D. M. para el turno de las cuarenta horas y se reservará á las ocho.
En San Ignacio.—A las nueve de la mañana misa y el ejercicio de las Flores.
A las cinco de la tarde rosario, visita al Santísimo, á la Virgen María y á San José. Se ganan 300 días de indulgencia por asistir á cada uno de estos actos.
En San Fermín de Aldapa.—A las siete y media rosario, el ejercicio de las flores con lectura cánticos y plática.
En Capuchinos.—Los RR. PP. religiosos de la orden tercera de San Francisco de Asis honran con solemnes cultos la memoria del humildísimo lego de su orden San Félix Cantaliúo.
A las siete de la mañana misa rezada y comunión. A las nueve y media misa solemne con sermón que predicará don Félix Navarro.

Espectáculos

FUNCION PARA HOY

Dedicada á los cuerpos de esta plaza

A las nueve de la noche:
La comedia en tres actos de don Miguel Echegaray:

EL OCTAVO NO MENTIR

y la zarzuela en uno

EL COSECHERO DE ARGANDA

ULTIMA HORA

SERVICIO POSTAL Y TELEGRAFICO

DE EL LIBERAL NAVARRO

(Agencia Almodóbar)

EXTERIOR

HOSPITAL MILITAR

Paris 16.—El ministro de la Guerra señor Freycinet, ultima un importante proyecto que en breve presentará á la Cámara, y que cuenta ya con la completa aprobación del gobierno y un gran número de generales.

El ministro de la Guerra se propone construir un grandioso hospital militar en el Parque de Saint-Cloub, capaz para 600 camas, contando para los gastos con el producto de la venta de dos de los tres hospitales militares que hoy existen, y que no contienen condiciones higiénicas, y cuyo valor calcula el ministro en diez ó doce millones.
El sobrante de la enagenación se destinará á mejorar los hospitales militares de provincias.

ELECCIONES

Atenas 16.—Se han verificado las elecciones para la constitución de la nueva Cámara.

Hasta ahora las noticias que se tienen respecto de los resultados son muy escasas.

Solo se sabe que los partidarios de Lricoups llevan mayoría en Atica y otras provincias.

LOS SECRETOS DE ESTADO

Paris 16.—Los despachos de San Petersburgo dicen que ayer se publicó el decreto imperial dictando rigurosas penas contra las personas que venden los secretos del Estado.

CAMBIO DE ORO

Buenos-Aires 16.—Precio del oro 323
El Corresponsal.

INTERIOR

SE ESCAPARON

Madrid 17.—Segun comunican de Villarejo de Salvanés, se han fugado de la cárcel de aquel pueblo varios presos.

OTRA MAS

Madrid 17.—El telégrafo anuncia una importante huelga entre los obreros estampadores.

ELECCIONES

Madrid 17.—Ha sido elegido diputado por Cáceres el señor conde de Torre-arias, candidato ministerial.

También ha triunfado por el distrito de Tarrasa el candidato centralista señor Jover.

INTERPELACION

Madrid 17.—Mañana explanará su anunciada interpelación sobre los sucesos de Pravia (Asturias) el diputado por aquel distrito señor marqués de Tavera.

UNA PREGUNTA

Madrid 17.—Dícese que ha de tener gran resonancia la pregunta que el señor conde de Xiquena se propone dirigir al gobierno sobre compatibilidad del señor Botija para el cargo de diputado.

El Corresponsal.

Telegrama de la Bolsa

Madrid 17 (6,10 t.)

BOLSA DE MADRID.	
Deuda perpetua al 4% interior.	68 30
Id. id. fin corriente.	68 20
Id. id. próximo.	68 10
Deuda perpetua al 4% exterior.	72 35
En títulos pequeños.	72 70
Deuda amortizable al 4%.	79 40
Billetes de Cuba (1886).	103 45
Id. id. (1890) liberadas.	103 45
Acciones del Banco de España.	121 1/2
Compañía arrendataria de Tabacos.	121 1/2
BOLSA DE BARCELONA.	
Interior.	68 70
Exterior.	68 60
BOLSA DE PARIS.	
4% exterior.	63 96
3% francés.	63 25
Acciones de Riotinto.	418 1/2
Id. de Tharsis.	121 1/2
4 por 100 turco.	20 52
Banco Otomano.	533 1/2
Cédulas argentinas P.	121 1/2
Cédulas argentinas E.	121 1/2
5% Uruguay.	121 1/2
3 1/2 Argentino.	121 1/2
BOLSA DE LONDRES.	
4% exterior.	64 1/2
Londres, á 8 dias vista.	121 1/2
Paris, á ocho dias vista.	121 1/2

BENARD Y C.^a (Madrid.—Juan de Mens, 3.
Paris.—Place de la Bourse, 8.
Representante en esta Plaza D. Antonio García Peñá, calle Mayor 51, 2.^o)

Anuncios preferentes

Primera comunión

Elegante surtido en devocionarios blancos para la primera comunión, así como en tarjetas última novedad.

Objetos de escritorio

CASILDO IRIARTE.—SAN NICOLÁS, 4

Arriendo

En la calle Mayor número 71 se arrienda una tienda-almacén; tiene buenas luces á la huerta. Informarán primer piso. 5-6

A cambiar oro

Casiano Diaz abona premios elevados por el oro de todas clases.
Plata lisa y cupones, tomamos en condiciones ventajosas.

17, Zapatería, 17
PAMPLONA

Se vende

la magnífica finca titulada Granja de Imas (coto redondo) en Navarra, situada entre las villas de Mendavia, Sesma y Alcanadre, con abundantes y sobresalientes pastos para toda clase de ganado, tierras de labor, de regadío y seco, olivas, viñedo, huerta, una gran casa-palacio, bodega, lago y todo lo necesario.
El que quiera comprarla puede dirigirse á su dueño don Juan Lopez, que habita en dicha granja. Via férrea de Logroño.—Estación de Alcanadre.—Granja de Imas. 3-3

La Manzanolina

único específico para hacer desaparecer las manchas, pecas y marcas de viruelas.

DE VENTA EN LA PERFUMERIA DE

Don Juan Delgado

Plaza del Castillo, 1, esquina á la fonda de la Perla

Encontrándose en dicho establecimiento un gran surtido de perfumería fina la colonia sin rival de Farina y otras clases que se venden por litros, y se dá desde un real en adelante, cuya colonia es tan buena como la más superior.

Especialidad en tintes para el cabello. Almacén de juguetes por mayor y menor. Velocípedos de todos tamaños para niños. En bisutería, últimas novedades en oro, plata y doublé. Cubiertos de metal blanco garantizados. Objetos de piel de Australia y Rusia. Lo más superior en objetos de peluch y otros para regalos. Boquillas de ambar, bastones, paraguas, cestas, espejos, repisas, rinconeras, acordeones, melifones, arístones y otros varios artículos.

También se hacen toda clase de trabajos en cabello, en relieves, flores y cualquiera otro adorno para recuerdo, como toda clase de postizos para señoras y caballeros.

Fremio al oro

SAN AGUSTIN, NUMERO 3, FABRICA

Perro de caza perdiguero

Se vende uno de ocho meses. Estafeta, núm. 73, darán razón.

Gran almacén de calzado

CHAPITELA, 26

Esquina á la Plaza del Castillo

En esta acreditada casa se ha recibido un variado surtido de calzado para la presente estación, que se dará á precios sumamente arreglados.

PARA CABALLERO

Botas de becerro mate desde 9 pesetas y brodequines de becerro mate desde ocho pesetas; también las hay de color á precios sumamente bajos; zapatos de mate y de color desde 6 pesetas; zapatos de lona con chanclo de material imitando al zapato de goma, á 6 pesetas; zapatillas de varias clases de 4'50 y 5 pesetas.

PARA SEÑORA

Botas de mate desde 5,50 pesetas; también las hay balmorales desde 5,50; botas de satén y charol y mate y charol desde 6,50; imperiales de mate á 9 y 10 pesetas y de taflete á 11 y 12 pesetas; zapatos de taflete á 8; zapatos de mate desde 4; zapatos de mate charol escotados á 7 y 9; también los hay para niñas de 6 pesetas; zapatillas de tela 9 y 10 reales y otras de piel á 11 y 12; botas blancas para primera comunión muy arregladas; botas de mate, zapatos y otras muchas cosas que no se pueden enumerar, todo barato.

CHAPITELA, 26

Esquina á la Plaza del Castillo

ORO ESPAÑOL

MONEDA EXTRANJERA

Se pagan los mayores premios

MAURICIO GUIBERT

27, Mayor, 27.—PAMPLONA

Renta anual

DE 12 POR CIENTO

Se obtiene colocando capitales desde 250 pesetas en adelante, con intervención del Centro Mercantil, cuya Empresa abona los intereses por meses ó trimestres anticipados, á razón de 1 por 100 mensual, dando en garantía fincas, terrenos, valores públicos, pensiones vitales y demás garantías que equivalgan al triple del capital colocado. Dirigirse de 10 á 1 y de 3 á 6 y dias festivos de 10 á 1.—BAILEN, 17, principal, BILBAO.

Nuevo café económico en Tafalla

DE VICTORIO MENDIONDO

En la calle Mayor, número 12, piso llano se sirve café como igualmente á domicilio á los precios siguientes.

Un café superior á 20 céntimos.
Un id. con copa de anisado á 25 id.
Un id. con id. de id. superior á 30 id.
Un id. con id. de Ron bueno á 35 id.
Un id. con id. de coñac bueno á 35 id.
Un id. con id. de ron doble á 45 id.
En el mismo café se venden varias clases de bebidas, como también cervezas y gaseosas.

Calle Mayor, número 12.—TAFALLA

3-4

Aviso importante

La acreditada modista de sombreros señoría Fabri Estanga se ha trasladado á la misma Plaza del Castillo número 38, contiguo al Suizo.

Lo que participa á su distinguida clientela y al público de Pamplona. Se recomienda la casa por su buen gusto y precios moderados. 3-15

SE ARRIENDA un espacioso granero; darán razón en la calle San Anton número 18.

Traslado

La fábrica del corsé Moreno se ha trasladado á la calle Chapitela número 21.

Anuncio importante

Los que necesiten colocar persianas, no comprar sin visitar mi gran surtido, pues las tengo de todas dimensiones.

PAPELES PINTADOS

para empapar habitaciones hay más de treinta mil rollos, ingleses, alemanes y franceses, como igualmente del país, precio de 0'40 pesetas en adelante rollo. Colocación esmerada en las paredes al precio de 0'25 pesetas rollo.

Además hay gran surtido de molduras doradas, labradas negras y filetes de oro. Para los ebanistas hay chapas de nogal, caoba, palo-santo y molduras de nogal y lunas de espejo sueltas.

Tienda de Astruc, Mayor, 56. 26-50

Los ricos vinos

del almacén por cuenta de los propios cosecheros, establecido en la planta baja de la casa llamada de los Baños, Paseo de Valencia, se venden por mayor y menor en la

Bajada de San Agustín, núm. 8

á los precios siguientes:
El llamado clarete 2 pts. 62 cént. cántaro
17 céntimos pinta.
De más cuerpo 3 pesetas cántaro
20 céntimos pinta.
Muy superior 3 pts. 75 céntimos cántaro
25 céntimos pinta.

NO EQUIVOCARSE

Bajada de San Agustín, núm. 8

Bazar de calzado

A PRECIO FIJO

Casa de Valet.—Chapitela 22

Variada, solidez y economía es el lema de esta antigua casa. Sus calzados se hacen en la misma, condición que hace su mejor elogio.

Sus escarpates manifiestan una exposición permanente de una variedad completa de calzados con sus precios, llamando entre ellos la atención un zapato para caballero á 5 pesetas par.

Especialidad en calzados sobre medida, para los cuales se han recibido las últimas novedades inglesas.

Se hacen toda clase de composturas.
Catálogo de precios gratis á quien lo pida.

Diputación foral y provincial

DE NAVARRA

La Diputación foral y provincial de Navarra ha acordado reemplazar las obligaciones de 500 pesetas al 5 por 100 anual que hay en circulación de las emitidas en 1.^o de Julio de 1884, con otras del mismo valor nominal é igual interés, amortizables á lo más en 50 años que tienen la fecha de 20 Noviembre de 1890.

En su virtud, la Corporación expresada invita por este anuncio á los tenedores de dichas Obligaciones de 1884 al canje con las de 1890 y les señala el mes de Mayo próximo para que manifiesten si desean realizar la operación mencionada, previniéndoles que el trascurso del plazo indicado sin hacer uso del derecho que se concede al canje, se entenderá por renuncia á este, y que la Diputación se propone acelerar la total amortización, de las obligaciones referidas de 1884 que queden en circulación.

En la contaduría provincial se tomará nota de las peticiones del canje.

Pamplona 28 de Abril de 1892.—La Diputación, y en su nombre, Manuel Jadraque.—Julian Felipe secretario. 7-10 (a)

El superior vino de Borja, seco;

brillante y de excelente gusto, encontrará el público en el almacén, planta baja de los baños, Paseo de Valencia, á 3 pesetas y 75 céntimos cántaro.

Hay otro muy bueno á 3 pesetas cántaro.

También se vende el llamado vino clarete de mesa que tanta aceptación tiene, á diez y medio reales cántaro: Venta directa por el propio cosechero.

Se sirve á domicilio.

Tubos.

Gran surtido de tubos de cobre y latón á PRECIOS ECONÓMICOS.

Especialidad en fundición de campanas

FABRICACION de toda clase de artículos de metal. Llaves ó grifos para cubería, para aguas, para vapor, etc. etc. Aparatos de hidroterapia. Duchas domésticas. Balaustres para escaleras de metal, niqueladas etc. etc.

Se mandan diseños de los artículos que se desean.

Bilbao, Sendeja, 18.

FRANCISCO AGUIRRE SARASUA.

Imprenta de EL LIBERAL NAVARRO

EL LIBERAL NAVARRO

(Diario de la tarde)

Es el único diario de la tarde en esta localidad. De gran circulación en la provincia y fuera de ella. El que más adelanta noticias. El más barato en precios de suscripción, y el más económico para los señores anunciantes y que al mismo tiempo sean suscritores.

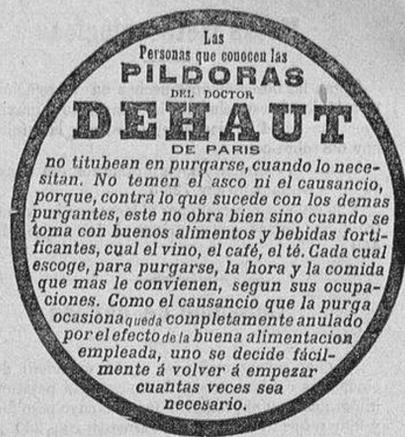
Colaboración inédita semanal de los más distinguidos escritores contemporáneos.

Esquelas de defunción en primera y tercera plana á precios económicos.

Folletones encuadernables, conteniendo las mejores producciones de los novelistas más célebres del extranjero.

Servicio telegráfico completo para las dos ediciones, de la capital y fuera de ella.

Redacción, Administración é Imprenta, Paseo de Valencia 34, planta baja—Pamplona



TÓNICO RECONSTITUYENTE DE LAFONT

Compuesto de quina, hierro, pepsina y corteza de naranja ágría con vino de Málaga. Combate rápidamente la debilidad, inapetencia, vómitos, enfermedades del estómago, malas digestiones, fiebres, vahidos de cabeza, anemia, clorosis y regulariza el período menstrual.

Para más pormenores véase el prospecto que acompaña á la botella, la cual debe llevar la inscripción siguiente:

TÓNICO RECONSTITUYENTE DE LAFONT.—BILBAO.

Venta en las farmacias y droguerías y en la del autor, CAMPO VOLANTIN, 7, BILBAO.

SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos

Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños así como también para las personas avanzadas en edad su eficacia es incuestionable.

EL UNGUENTO

es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.

Y por todas las enfermedades del pecho no se reconoce otro por los males de garganta, bronquitis resfriados, toses,

Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejanza, y por los miembros contraídos y junturas recias obra como por encanto.

Estas medidas se preparan solamente en el establecimiento del profesor HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD STREET, antes 533, OXFORD STREET, LONDRES. Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y pote, si no llevan la dirección 533, Oxford Street, Londres, son falsificaciones.

« Para estar bueno, es indispensable tener el vientro siempre libre. »

PARIS 1889

Medalla de Oro

Havre 1887, Medalla de Oro—Boulogne-sur-Mer 1887, Diploma de Honor

POLVO ROCHER

LAXATIVO, DIGESTIVO, DEPURATIVO, ANTIMUCOSO, ANTIBILIOSO

Las celebridades médicas prescriben diariamente el **POLVO ROCHER** á la dosis de una cucharada de las de café, desleído en un poco de agua y tomado por la noche al acostarse, para curar la **CONSTIPACION** (Estreñimiento) con todo su séquito de enfermedades: **Jaqueca, Congestion, Hemorroides, Enfermedades del Estómago, del Hígado, de los Intestinos, Ictericia, Agruras, Ventosidades difíciles, Amontonamiento de bilis, Mucosidades, Humores, Enrojecimientos, Comezons,** etc.

De un gusto agradable; no irrita como la mayor parte de los purgantes

El Frasco, que puede durar un mes, cuesta 2^{rs} 50 en todas las F.

Envío franco de un frasco contra la remesa de su valor á: ROCHER, 112, rue Tur

Desconfiar de las imitaciones, y exigir bien la firma FR. ROCHER y marca R. F. (déposé) que contiene este anuncio

(Sentencia del Tribunal del Sena, confirmada por decreto de la Cour de Paris de 18 de

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa

sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

G G U A I V P I U R Z I C A O A

ESTABLECIMIENTO MODELO

de aguas sulfhidrico-azoadas y bicarbonatado-ferruginosas, de gran potencia química y valor medicinal

INDISPENSABLES á los que padecen afecciones herpéticas de la piel y viscerales. ESPECIALES en las enfermedades catarrales de la laringe, bronquios y pulmones, sobre todo en individuos débiles, escrofulosos ó depauperados.

UTILÍSIMAS en las dispepsias atónicas y flatulentas, gastralgias neurósicas, cloroanemias, convalecencias y siempre que se trate de llevar al organismo enfermo elementos de resistencia y energía.

SEGURO REMEDIO al histerismo y enfermedades del aparato uterovario.

Aplicaciones hidroterápicas completas

BUENA HOSPEDERIA Y FONDA

Viage cómodo y rápido en ferrocarril hasta Beasain, media hora del Bañerío. Excursiones fáciles á San Sebastian, Loyola, Tolosa, Vergara, Zumáraga, etc. Clima sano y fresco.

TEMPORADA 15 JUNIO AL 15 SEPTIEMBRE

Ninguna preparación ferruginosa tan fácilmente asimilable como el **Hierro Bravais** se había ofrecido todavía á la medicina. Las más respetables celebridades médicas de todos los países lo han experimentado con éxito y acogido favorablemente. (Véase el folleto sobre la anemia que envían gratuitamente y franco PRADÉL, PAQUIGNON Y C^o, 40, rue Saint-Lazare, Paris.)

Un distinguido doctor y profesor decía: « El Hierro es el amigo del hombre. » En efecto, es necesaria cierta cantidad normal de este elemento para la buena constitución de la sangre y el regular funcionamiento de los órganos. — El **Hierro Bravais** es la preparación cuyo uso responde mejor á estas necesidades puesto que pasa inmediatamente á la economía sin ocasionar desarreglos.

ACEITE MILAGROSO PARA RECOBRAR LA SALUD

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE JENSEN



AGRADA Á LOS NIÑOS

AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C.^o—BARCELONA

El Aceite de Hígado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Hígado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible á los otros aceites ó á las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros países; y es muchísimo mas superior que todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho á los niños.

Cura la TISIS, los RESFRIADOS, la TOS, la DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES.

El precio es muy moderado.

Se vende en todas las farmacias y dro

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa. En Paris, Casa J. FERRÉ, P^o 102, rue Richelieu, S^o de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.